



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



El Gobierno del Estado
a través de la Escuela Superior de Artes de Yucatán
y del Centro de Música José Jacinto Cuevas”
convoca a niñas, niños y jóvenes
con interés en las Artes Musicales a participar
en el proceso de selección correspondiente
al ciclo escolar 2021 – 2022

La información para tutores y aspirantes podrá encontrarla en el espacio digital informativo disponible a partir del 1 de marzo a las 13:00 horas desde un enlace interno, que será publicado en el sitio web www.esay.edu.mx. Las dudas específicas se responderán a través del correo electrónico jacinto.cuevas@esay.edu.mx

Se llevará a cabo una reunión virtual informativa el 19 de marzo a las 18:00 h. Podrá solicitar la invitación al correo arriba mencionado.

Recepción de documentos: del lunes 12 al viernes 16 de abril.

Para participar en el proceso de selección las y los tutores y/o aspirantes deberán:

1. Crear una cuenta de correo electrónico Gmail, con el objetivo de facilitar la comunicación institucional y el envío de avisos administrativos y académicos. Es importante mencionar que, en caso ser admitido/a, deberá conservar dicha cuenta durante su permanencia como estudiante del CEMUS. La cuenta deberá crearse en minúsculas y estar conformada de la siguiente manera:

ejemplo: fsosaherrera.cemus2021@gmail.com

f	sosaherrera	.	cemus	2021
Inicial del primer nombre (en minúscula)	Apellidos materno y paterno (sin espacio entre ellos y en minúsculas)	Signo de puntuación punto	Abreviatura de Centro de Música (con minúsculas)	Año de participación en el proceso de selección

Importante: en caso de que haya aspirantes que sean hermanos (as) que compartan la misma inicial del primer nombre, deberá contactarse a la coordinación a través del correo arriba mencionado para consultar cómo crear la dirección de correo electrónico apropiadamente.

2. Cubrir el monto de inscripción al proceso de selección que es de **\$300.00** (trescientos pesos 00/100 M.N.) por aspirante. Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno. El pago se realizará vía TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, para lo que puede descargar el procedimiento en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1Db2DzQV-sj8pTKatf4VKLBHZqQXQJ368/view?usp=sharing>

En caso de requerir **factura**, le pedimos que revise el procedimiento que se encuentra en la liga que a continuación se presenta, antes de realizar su pago:

https://drive.google.com/file/d/1Dexsfnrq2S_2_QFiS3UuCrQCrwmlUjJ6/view?usp=sharing

3. Enviar, desde la cuenta de correo electrónico que creó, el comprobante electrónico de pago (CEP), siguiendo las indicaciones



de la circular del procedimiento de pago, mencionada en el paso anterior. En un lapso aproximado de 24 horas hábiles, se responderá al mismo correo, con la imagen del recibo oficial correspondiente (con un número de folio que servirá para dar continuidad al proceso).

4. Efectuar el registro en línea que se encuentra en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/QaZG7vT4vMREU18m9>.

Es necesario tener preparados los siguientes documentos escaneados y claramente legibles en formato .pdf, de acuerdo a la edad de la o el aspirante:

a. Aspirante mayor de edad.

- i. Recibo oficial de pago.
- ii. Fotografía tipo escolar, a color o en blanco negro (camisa/blusa blanca, rostro despejado, cabello recogido, sin accesorios).
- iii. Identificación oficial.
- iv. Comprobante domiciliario (únicamente se aceptan los servicios CFE o JAPAY, no mayor a tres meses de vigencia).
- v. Clave Única de Registro de Población en su versión más reciente (CURP).
- vi. Acta de nacimiento.
- vii. Constancia de estudios (se deberá cargar la constancia de estudios del último grado cursado).
- viii. Documento que demuestre el número de afiliación al Seguro Social o ISSSTE (carnet, hoja de afiliación, credencial o último comprobante de ingresos de los padres en donde aparezca el número de afiliación), en caso de contar con esta prestación. Si no tiene el comprobante, en el siguiente enlace se detallan instrucciones para generar el número de seguridad social:



<https://www.esay.edu.mx/wp/wp-content/uploads/2020/03/Presentaci%C3%B3n-NSS-2020.pdf>

- ix. Diagnóstico de alguna condición que requiera adaptaciones curriculares en su proceso de admisión (si fuera el caso).

b. Aspirante menor de edad.

- i. Recibo oficial de pago.
- ii. Fotografía tipo escolar, a color o en blanco negro (camisa/blusa blanca, rostro despejado, cabello recogido, sin accesorios).
- iii. Comprobante domiciliario (únicamente se aceptan los servicios CFE o JAPAY, no mayor a tres meses de vigencia).
- iv. Clave Única de Registro de Población en su versión más reciente (CURP).
- v. Acta de nacimiento.
- vi. Constancia de estudios (se deberá cargar la constancia de estudios del último grado cursado).
- vii. Documento que demuestre el número de afiliación al Seguro Social o ISSSTE (carnet, hoja de afiliación, credencial o último comprobante de ingresos de los padres en donde aparezca el número de afiliación), en caso de contar con esta prestación. Si no tiene el comprobante, en el siguiente enlace se detallan instrucciones para generar el número de seguridad social:
<https://www.esay.edu.mx/wp/wp-content/uploads/2020/03/Presentaci%C3%B3n-NSS-2020.pdf>
- viii. Diagnóstico de alguna condición que requiera adaptaciones curriculares en su proceso de admisión (si fuera el caso).
- ix. Identificación oficial del tutor o tutora a cargo del menor.

5. Al concluir satisfactoriamente el llenado del formulario con la documentación requerida, se enviará un correo de confirmación. Deberá conservar su recibo de pago al proceso de selección para



participar en las pruebas de selección y resultados de admisión. En el mismo correo se le indicarán las fechas específicas de las pruebas de selección, las cuales dependen del nivel e instrumento al que se aspira.

Pruebas de selección.

El proceso de selección se realizará a distancia y de manera virtual. Las y los aspirantes recibirán un correo electrónico con las instrucciones y especificaciones para cada prueba, una vez completado su registro. Se deberán cumplir las fechas y horarios establecidos, sin excepción.

- Audiciones de instrumentos: del lunes 24 al viernes 28 de mayo.
- Habilidades y conocimientos musicales: del lunes 5 al viernes 9 de julio.

Criterios de evaluación para el instrumento:

- Técnica: afinación, articulación y sentido rítmico.
- Interpretación: musicalidad, fraseo, dinámica y agógica.

Criterios de evaluación para la especialidad de composición:

- Ortografía musical, creatividad, instrumentación.
- Conocimiento de lenguajes musicales dependiendo de la obra.
- Conocimiento de sus propias obras teórica y auditivamente.

Se seleccionará a las y los aspirantes con mejor puntuación. El cupo está sujeto a disponibilidad.

Publicación de resultados finales: viernes 30 de julio.

La lista de folios de aspirantes seleccionados se publicará en el sitio oficial de la ESAY: www.esay.edu.mx



Inscripciones: del 2 al 6 de agosto.

Las inscripciones se realizarán a distancia. Las y los seleccionados recibirán las instrucciones correspondientes vía correo electrónico.

Una vez concluida la contingencia sanitaria y de acuerdo a las indicaciones de las autoridades de salud, se retomarán las actividades presenciales. Cuando eso suceda, las y los estudiantes, así como sus tutores, recibirán las instrucciones correspondientes vía correo electrónico para el regreso a la nueva normalidad.

BASES GENERALES

El CEMUS cuenta con cuatro niveles formativos y, dependiendo del nivel, las y los alumnos reciben clases de instrumento, teoría, ensamble y solfeo.

Opciones de especialidad:

- Cantante.
- Guitarrista.
- Pianista.
- Instrumentista: oboe, flauta, clarinete, saxofón, fagot, trompeta, corno, trombón, percusiones, violín, viola, violonchelo, contrabajo.
- Compositor (sólo Ciclo Propedéutico Avanzado).

Nivel de Sensibilización Musical.

Este nivel está dirigido a niñas y niños de entre 6 y 8 años, que sepan leer y escribir. Son 2 horas presenciales de clase a la semana y se requiere la misma cantidad de tiempo de estudio en casa.

Perfil de Ingreso.

No es necesario tener conocimientos musicales, sin embargo, realizan una audición de aptitudes y actitudes, que incluye lo siguiente:

- Reconocimiento de intensidad del sonido (volumen débil o fuerte).
- Reconocimiento de melodías (si dos melodías son iguales o diferentes).
- Duración del sonido (largo o corto).
- Memoria e Imitación (repetir un patrón melódico y rítmico).
- Buena entonación (cantar una melodía).
- Coordinación motriz.
- Capacidad de seguir instrucciones.
- Buena atención y concentración.

Nivel de Iniciación Musical.

Este nivel está dirigido a niñas y niños entre 9 y 12 años, que sepan leer y escribir. Son de 3 a 4 horas presenciales de clase a la semana y se requiere la misma cantidad de horas de estudio en casa.

Perfil de Ingreso.

Es necesario tener los siguientes conocimientos:

- Lectura de notas que se encuentran dentro del pentagrama en clave de sol y clave de fa, por grados conjuntos y saltos de tercera; sin líneas adicionales.
- Conocimiento y ejecución de las siguientes figuras rítmicas: redondas, blancas, negras y sus respectivos silencios, así como corcheas en grupos de 2 y semicorcheas en grupos de 4.
- Reconocimiento auditivo y entonación de grados conjuntos y saltos.



Si la o el aspirante desea aplicar para canto, piano, violín o guitarra es necesario tener formación en la ejecución del instrumento y realizar una audición en la que debe interpretar dos piezas, con una duración mínima de 3, máxima de 6 minutos.

Si la o el aspirante desea un instrumento diferente a los mencionados en el apartado anterior, no es necesaria una formación previa, pero deberá consultarse la disponibilidad y requisitos específicos con la coordinación académica.

Ciclo Propedéutico Intermedio.

Este nivel está dirigido a jóvenes entre 13 y 15 años. Son de 5 a 6 horas presenciales de clase a la semana y se requieren de 6 a 8 horas de estudio en casa.

Perfil de Ingreso.

Es necesario tener los siguientes conocimientos:

- Lectura de música en clave de sol y clave de fa, por grados conjuntos, saltos de tercera y saltos de quinta; hasta una línea adicional superior e inferior.
- Conocimiento y ejecución de las siguientes figuras rítmicas: redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas con sus respectivos silencios.
- Conocimiento de la escala musical mayor y menor.
- Reconocimiento auditivo y entonación de grados conjuntos y saltos.
- Reconocimiento auditivo y entonación de tríadas y escalas mayores y menores.



Si la o el aspirante desea aplicar para canto, piano, violín o guitarra es necesario tener formación en la ejecución del instrumento y realizará una audición en la que debe interpretar dos piezas, con una duración mínima de 8, máxima de 15 minutos.

Si la o el aspirante desea un instrumento diferente a los mencionados en el apartado anterior deberá consultarse la disponibilidad y requisitos específicos con la coordinación académica.

Ciclo Propedéutico Avanzado.

Este nivel está dirigido a jóvenes entre 14 y 20 años. Son de 9 a 10 horas presenciales de clase a la semana y se requieren de 12 a 16 horas de estudio en casa.

Perfil de Ingreso.

Es necesario tener los siguientes conocimientos:

- Lectura de música en clave de sol y clave de fa, por grados conjuntos, saltos de tercera, de quinta y de octava; hasta dos líneas adicionales superiores e inferiores.
- Lectura de música en clave de do en tercera línea, por grados conjuntos y saltos de tercera; sin líneas adicionales.
- Conocimiento y ejecución de las siguientes figuras rítmicas: redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas con sus respectivos silencios.
- Conocimiento y ejecución de síncope, contratiempo y tresillo (hasta corcheas).
- Reconocimiento auditivo y entonación de grados conjuntos y saltos.
- Reconocimiento auditivo y entonación de tríadas y escalas mayores y menores.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



Es indispensable tener formación en el ejercicio de un instrumento musical y realizar una audición, en la que se deben ejecutar de un mínimo de tres piezas contrastantes con una duración mínima de 10, máxima de 20 minutos.

Si la o el aspirante desea entrar a la especialidad de composición, debe entregar un portafolio de composiciones con los criterios establecidos al inicio de esta convocatoria, así como asistir a una entrevista virtual.

Mérida, Yucatán, 12 de febrero de 2021

Dr. Javier Álvarez Fuentes
Director General
Escuela Superior de Artes de Yucatán